

# CORE INFORMA



Vista panorámica Parque Cerro Chena.

## PARQUE CERRO CHENA:

### CORE SUMA INVERSIÓN DE \$1700 MILLONES PARA SU AMPLIACIÓN

LA INICIATIVA, QUE PERMITIRÁ CONTAR CON UN NUEVO PARQUE METROPOLITANO EN LA ZONA SUR, SUPERARÁ LOS \$16 MIL MILLONES, TRANSFORMÁNDOSE EN EL PROYECTO MÁS GRANDE FINANCIADO EN LA HISTORIA DEL GOBIERNO REGIONAL DE SANTIAGO.

El **Consejo Regional** –en su sesión plenaria N°16, del 19 de agosto– aprobó un aumento de presupuesto de **\$1.715.789.000.-** para el proyecto de mejoramiento y ampliación del **Parque Metropolitano Cerro Chena**, sumando una inversión total **\$16.371.988.000.-**.

La iniciativa, que tiene su origen en el concurso de parques **"Cerros Islas"**, data desde fines de 2015 cuando el CORE aprobó recursos para realizar el diseño participativo del proyecto. Luego, en enero de 2018, (con el diseño confirmado) el Consejo aprobó una inversión de más de \$13 mil millones para la ejecución de las obras. No obstante, la envergadura del proyecto ha significado un complejo proceso administrativo, por

lo que incluso se requirió someter el presupuesto a una reevaluación por parte de Ministerio de Desarrollo Social; que definió que el costo de la iniciativa debía ajustarse en un incremento del 11,7% sobre la inversión original.

Con esta aprobación del CORE, se espera contar para la zona sur la Región, no solo un renovado "pulmón verde", si no que será una iniciativa que dará trabajo en su construcción, para luego ser un "activo social y ecológico", polo desarrollo, con una transformación similar a la que vivió el Cerro San Cristóbal a inicios del siglo XX.

La iniciativa, que beneficiará principalmente a San Bernardo, Calera

de Tango, El Bosque, Buin y Paine, consiste en el mejoramiento del actual parque de 38 hectáreas, con la ampliación de 20 hectáreas más, a fin de lograr consolidar un nuevo espacio público en la zona sur que acorte el déficit de áreas verdes de la RM. Contempla zonas recreativas, artísticas, de senderismo y miradores en las laderas. Serán 43.900 m<sup>2</sup> de áreas verdes, 14.500 m<sup>2</sup> de zonas deportivas –reposición de dos multicanchas, cancha de fútbol de pasto sintético, edificio deportivo y cicleros–, 17.800 m<sup>2</sup> de zonas recreativas –laguna y zona de picnic–, 2.200 m<sup>2</sup> de edificaciones –centro operativo, porterías, servicios higiénicos–, además de instrumentos de riego, alumbrado y mobiliario urbano.

*"Valorar una tremenda noticia para nuestra Región. Nuestro Consejo ha aprobado un aumento de presupuesto, dando más igualdad y acceso a áreas verdes a nuestros vecinos, con las mismas condiciones y estándares del Parque Cerro San Cristóbal".*



Felipe Berríos  
Presidente del Consejo Regional

*"Este proyecto fue apoyado por todo el Gobierno Regional, el de más alta inversión en toda nuestra historia, cuenta con la aprobación de la ciudadanía y hubo participación de los pueblos originarios. Una iniciativa recreativa, cultural, deportiva".*



Claudio Bustamante  
Consejero por el Maipo

*"Este es un proyecto ciudadano. Si bien el Cerro Chena tiene una geomorfología y una diversidad única, su principal atractivo está en el vínculo que tiene con los vecinos, y no sólo los de San Bernardo, sino de alrededor. Ellos lo convirtieron en el parque que es hoy".*



José Soto  
Consejero por el Maipo

*"Agradecer al Intendente por retomar este tema y proponerlo al Consejo. Este es un proyecto de índole regional que respaldamos, que queremos para los vecinos, pero no nos olvidamos de otras zonas de la Región que también requieren nuestro apoyo".*



Christopher Espinoza  
Consejero por el Maipo



*Felipe Berríos*  
Presidente del CORE RM

En las sesiones plenarias realizadas en el mes de agosto hemos aprobado una significativa cantidad de recursos para nuestra región, contemplando especialmente aquellas materias relevantes en seguridad, infraestructura y, por supuesto, salud, que es nuestra mayor preocupación en estos tiempos.

Si bien es cierto, el Consejo está enfocado a destinar recursos para disminuir las problemáticas que ha dejado esta pandemia, en términos de salud y economía,

*"No podemos olvidar las necesidades de los ciudadanos y de la región. **Podemos olvidar las necesidades de la Región".**"*

En temas de seguridad, por ejemplo, hemos aprobado \$1800 millones en convenio con la Subsecretaría de Prevención del Delito para desarrollar el proyecto de "Televigilancia móvil con drones". Asimismo, hemos aprobado más de \$1000 millones para la adquisición de vehículos para carabineros de las comunas rurales; pues hemos pensado en todos aquellos vecinos de las comunas lejanas a la zona urbana que carecen de seguridad y que con esta nueva implementación podrán tener más cercanía y apoyo, y disminuir la acción delictual.

También hemos puesto énfasis en las nuevas tecnologías, que van avanzando a paso firme y acelerado, por lo que como Consejo Regional hemos destinado recursos para la implementación de un Centro Integrado de Gestión Regional, un centro de monitoreo de lo que sucede en nuestras 52 comunas, que permitirá tomar mejores decisiones, dentro de lo que en otras partes del mundo se denomina "Smart City"/"Ciudades Inteligentes".

Vamos a seguir avanzando en la destinación de recursos a las diferentes materias que así lo requieran, este es el compromiso del Consejo Regional Metropolitano.

# CORE APROBÓ PRIMER "SMART CITY" DE CHILE

**EL CENTRO INTEGRADO DE GESTIÓN REGIONAL CONTEMPLA UNA INVERSIÓN QUE SUPERA LOS \$3.300 MILLONES DE PESOS.**

Con el objetivo de mejorar la toma de decisiones, la construcción de las políticas públicas, y la entrega de información a la ciudadanía, entre otros puntos, el **Consejo Regional** aprobó —en su sesión plenaria N°16, del 19 de agosto— la implementación del nuevo **Centro Integrado de Gestión Regional**, primer "Smart City" de Chile.

Se trata de un centro tecnológico o un centro de control (Control Rooms) que permitirá —desde un solo punto operativo— monitorear, recolectar, analizar, compartir información entre instituciones y desde y hacia la ciudadanía con el fin de responder de manera cohesionada e integral tanto a las tensiones estructurales propias de la RM (contaminación, movilidad, desigualdad) como estar preparados para enfrentar eventuales desastres naturales y crisis sociales o ambientales.

"Este proyecto es un sello regional y de nuestro Consejo. Estamos avanzando en temas de Smart City/Ciudades Inteligentes; este es un primer paso. Sabemos, por ejemplo, que la gestión de emergencias y desastres requieren una coordinación interinstitucional que, con este Centro, podrán dar más y mejores respuestas a la ciudadanía", señaló el presidente del Consejo, **Felipe Berríos**.

Por su parte, el Intendente de la Región Metropolitana, **Felipe Guevara** acotó "iniciamos un camino de modernización, de tener una ciudad de un standard de otro nivel. Vamos a ser la primera región del país con un concepto de Smart City muy importante. Este es sólo el puntapié inicial, queda mucho recorrido".



## Equipamiento y ubicación

Para la puesta en marcha y funcionamiento de este Centro, el CORE aprobó tres iniciativas:

En primer lugar, se contempla la adquisición de equipamientos, equipos y softwares por un monto de **\$1.370.406.000.-** a fin de habilitar un espacio de trabajo. Para ello, será necesario la adquisición de escritorios, sillas, gabinetes, entre otros. También se contempla la compra de servidores, computadores y licencias de softwares.

En segundo lugar, el CORE aprobó recursos por **\$1.517.863.000.-** para la operación del Centro a fin de financiar la contratación de personal, conectividad, gastos administrativos, mantenciones preventivas y correctivas, consultorías, entre otras cosas. El Centro contempla una Dirección y las unidades de Operaciones, Inteligencia, Comunicaciones y Soporte.

Por último, la implementación considera la habilitación del piso octavo del Gobierno Regional —ubicado en Bandera 46, Santiago— para la instalación del Centro con una inversión de **\$450.000.000.-**. Contempla los proyectos de arquitectura, ingeniería y especialidades.

El total de la inversión asciende a **\$3.338.268.000.-**.



# CORE APROBÓ PROYECTO DE TELEVIGILANCIA CON DRONES

SE TRATA DE UN CONVENIO DE MÁS DE  
**\$1.800 MILLONES** CON LA SUBSECRETARÍA  
DE PREVENCIÓN DEL DELITO.

El Consejo Regional —en su sesión plenaria N°15— aprobó el proyecto **“Televigilancia Móvil en la Región Metropolitana 2020-2022”** por un monto de **\$1.817.640.321.-**. Convenio entre el Gobierno Regional y la Subsecretaría de Prevención del Delito (SPD) que será ejecutado en el plazo de tres años.

La iniciativa consiste en la implementación de aeronaves remotamente pilotadas (drones o RPAS) con cámaras de alta definición para obtener información visual y transmitirla a una central de monitoreo regional, con la finalidad de detectar incivildades, realizar patrullaje preventivo, obtener medios probatorios ante delitos flagrantes, colaborar en emergencias, entre otros.

La subsecretaría de Prevención del Delito, **Katherine Martorell**, agradeció el apoyo del Consejo y señaló que “hoy día estos drones son muy importantes porque nosotros buscamos tener una acción eficiente de las policías, pero a veces no se puede actuar en el momento, por lo que para la investigación sí es importante (esta ayuda): se realizan muchas acciones policiales con el apoyo de drones y en coordinación con el Ministerio Público”.

Esta iniciativa no es nueva en el país. Ya ha sido implementada en Tarapacá, Antofagasta, Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana, La

Araucanía y Los Ríos. En la RM, desde el año 2018, funcionan seis drones con el financiamiento de la SPD. Proyecto que, al 31 de mayo de 2020, registra 8.334 horas de vuelo con drones y que ha contribuido a la detención de **307 personas** por distintos delitos.

Los drones serán manejados desde una Central Regional de Monitoreo —ya instalada en la Intendencia de Santiago—. Desde ahí, el personal del proyecto planificará los vuelos, se coordinará con municipalidades y policías, monitoreará las imágenes y será responsable de su cautela. La SPD, por su parte, licitará el arriendo de horas de vuelo, dará soporte técnico a Intendencia, y actualizará los protocolos correspondientes.

Para hacerle seguimiento a esta iniciativa, el proyecto contempla la conformación de una **Comisión Regional de seguimiento** y evaluación del convenio integrada por el Intendente, dos consejeros regionales y la SPD.

Es importante señalar que es la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) el organismo que regula la actividad aérea en el país y, por ende, la operación de drones o RPAS. La televigilancia sólo se realiza en espacios públicos y se resguarda la privacidad con un control cerrado de imágenes. Para generar procedimientos se consideran dictámenes de Corte Suprema y del Consejo para la Transparencia.



*Claudio Pardo  
Presidente Comisión de Seguridad*

**“Este proyecto tiene como objetivo contribuir en la prevención del delito y la disminución de los índices de victimización en nuestra Región Metropolitana. Es un proyecto que hoy día debemos como Gobierno Regional potenciar, apuntar al orden público y también combatir la delincuencia”.**

## CORES en Consejos Comunales de Seguridad

Frente a la demanda de los consejeros regionales de poder ser parte de los Consejos Comunales de Seguridad Pública, la subsecretaría Martorell se comprometió con el Consejo a incorporar una modificación en la actual ley. “Así como ha existido un compromiso de este Consejo de avanzar en materia de seguridad desde todas sus perspectivas, yo también como subsecretaría me comprometo a incorporar en la modificación —que nosotros ya presentamos a la Ley Orgánica de Municipalidades en esta materia— la incorporación de los consejeros regionales, porque creo que deben ser parte. Asumo el compromiso con ustedes”, dijo.

Los altos índices delictuales y la persistente sensación de inseguridad de los vecinos de las 18 comunas rurales de la Región Metropolitana llevaron al Consejo Regional —en su sesión plenaria n°16, del 19 de agosto— a aprobar la adquisición de **36 nuevos vehículos para Carabineros**, por un monto total de **\$1.111.847.000.-**.

La iniciativa, que surge de la inquietud del propio Consejo, busca dotar de **furgones policiales (tipo SUV, 4x4)** a las zonas rurales de la Región, con **dos vehículos por comuna**, a fin de mejorar la cobertura territorial y, por consiguiente, los tiempos de respuesta actuales de la policía.

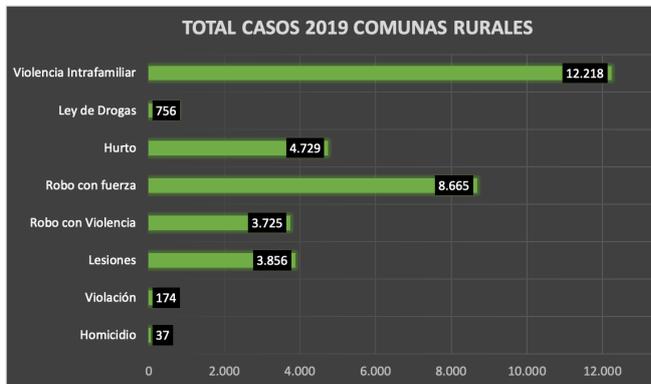


**Christopher Espinoza**, presidente de la Comisión Rural y consejero por el Maipo también valoró la iniciativa. “Agradecer la gestión de este proyecto (del Intendente y el Consejo), que se haya obtenido tan rápido, porque es muy necesario. El tema de violencia intrafamiliar es muy relevante sobre todo en las comunas rurales, por lo que espero que podamos seguir trabajando en esa línea”, dijo.

En la actualidad estas comunas cuentan con 40 cuarteles presenciales y 113 vehículos policiales de diversa índole, lo que refleja un importante déficit en la dotación y en consecuencia, por ejemplo, un aumento en los delitos de robo con fuerza (ver tabla).

# 36 NUEVOS VEHÍCULOS PARA CARABINEROS DE COMUNAS RURALES

**EL CONSEJO REGIONAL APROBÓ UNA INVERSIÓN DE MÁS DE \$1.100 MILLONES PARA APOYAR A LA INSTITUCIÓN POLICIAL.**



Estadística delictual 2019.

“Este proyecto va a permitir llegar con al menos dos vehículos por comuna rural, que se han visto amenazadas en la seguridad de manera muy importante en este último tiempo. A Carabineros, que además presta un servicio a la comunidad de una manera muy especial en los sectores rurales, les va a traer muchos beneficios”, acotó **Ramón Mallea**, consejero por la Provincia de Melipilla.



**Carlos Rodríguez**, coronel de la Zona Metropolitana, señaló que “hay una gran cantidad de población que ha ido llegando a

estas comunas, que trae aparejado otros problemas en el área delictual y, por consiguiente, que requieren una mayor intervención policial con respuestas más eficientes. Dar las gracias al Consejo Regional de tratar de colaborar en un tema tan complejo.

No es la solución, pero estas son herramientas para poder ayudar a que tanto que la sensación de seguridad como la protección real de las personas se vea mejorada”.



Los vehículos tipo SUV serán entregados por cada comuna rural.



## RESULTADOS CONCURSO FIC-R 2019

**SON 11 INICIATIVAS BENEFICIADAS POR UN MONTO QUE SUPERA LA \$1450 MILLONES.**

Los resultados del **Fondo de Innovación para la Competitividad Regional (FIC-R) año 2019** fueron aprobados —el 19 de agosto— en la Sesión Plenaria n° 16 del Consejo Regional.

En la ocasión, los 34 consejeros votaron la propuesta de entidades a beneficiar de este concurso —definida por una Comisión Evaluadora— que, por motivos de la crisis social y sanitaria, se vio fuertemente retrasado.

Al FIC-R 2019 postularon **29 entidades con 111 proyectos** que tuvieron como objetivo principal fortalecer en la RM las capacidades de Investigación + Desarrollo + Innovación (I+D+I).

La Comisión, entre otros, aplicó los criterios “Mérito innovador” y “Proyección de impacto” para evaluar los proyectos. Elaboró un ranking, proponiendo la adjudicación de 11 iniciativas por un monto de **\$1.463.391.280.-**.

Al respecto, el presidente de la **Comisión de Fomento** del CORE, **Rodrigo Cornejo** afirmó: “Sé que la gran mayoría de los proyectos era muy bueno y seguramente han quedado afuera algunos muy interesantes, pero ahora hemos logrado iniciativas como la economía colaborativa, mejoramientos del Agua Potable Rural (APR), la aborización, temas de adulto mayor y empleabilidad, entre otros. Propongo, desde ya, que podamos hacer seguimiento a estos proyectos”.



# MAIPÚ DA INICIO A RECORRIDO DE BUSES ELÉCTRICOS

PROYECTO APROBADO POR EL CORE POR MÁS DE \$1.600 MILLONES Y QUE SERÁ GRATUITO PARA LOS HABITANTES DE LA COMUNA.



Con la presencia del presidente del Consejo Regional, **Felipe Berríos**, y los consejeros **Mario Cortés** y **Cristian Rubio**, la comuna de Maipú dio inicio a los recorridos "Renacer". Sistema de transporte público comunal y gratuito que -en su primera etapa- puso en marcha **cuatro buses 100% eléctricos aprobados por el CORE**.

La iniciativa tiene por objetivo acercar los vecinos y vecinas de los barrios más periféricos de Maipú hasta el centro comunal, en especial, a estaciones de metro y puntos de alta concurrencia.

La alcaldesa de Maipú, **Cathy Barriga** agradeció el aporte del CORE. "Gracias al financiamiento del Consejo podemos acceder a un sueño, sobre todo para los que, en esta época de pandemia, no cuentan con los recursos", dijo.

Por su parte, el consejero por Maipú, **Cristian Rubio**, comentó "la gracia que tienen estos buses es que conectan los puntos más extremos de la comuna con su centro, la Plaza de Maipú. Hay uno que viene de Rinconada del Maitén, otro desde Ciudad Satélite, también desde La Farfana y desde Las Parcelas. Será un transporte seguro, gratuito y de calidad".



En tanto, el consejero **Mario Cortés**, también por la zona, agregó: "los buses son 100% eléctricos por lo que contribuirán a descontaminar. Tienen aire acondicionado, conexiones USB, Wi-Fi, baños, capacidad para 44 personas, aunque con la pandemia sólo se usarán a la mitad. Lo mejor es que contarán con un funcionario municipal para que controle el orden y la seguridad".



El proyecto, que contempla la adquisición de seis buses eléctricos, fue aprobado por el CORE el 04 de diciembre del 2019 con una inversión de **\$1.446.219.000.-**. Los buses tienen una capacidad de 44 pasajeros, con tecnología de asiento elevador para dar accesibilidad universal. Contarán además con las comodidades mínimas para el traslado de personas como baños, aire acondicionado e internet.



Consejeros Felipe Berríos, Mario Cortés y Cristian Rubio, junto a alcaldesa Cathy Barriga.

## PDI RECIBE EQUIPAMIENTO ROBÓTICO

PROYECTO APROBADO POR EL CORE POR MÁS DE \$1.100 MILLONES PARA REFORZAR TRABAJO EN EXPLOSIVOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS.

El pasado 24 de agosto la Policía de Investigaciones (PDI) recibió un nuevo equipamiento robótico contra explosivos, proyecto **aprobado por el CORE** en 2019 por **\$1.120.849.000.-**.

La nueva **Unidad Especializada en Investigación y Desactivación de Artefactos Explosivos y Contra Amenazas (NRBQ)**, será la encargada de manejar incidentes críticos relativos a materiales explosivos y de amenazas nucleares, radiológicas y químicas.

Al respecto, el presidente de la Comisión de Seguridad del Consejo, **Claudio Pardo**, señaló: "muy contento de ser parte de este proyecto, de haberlo aprobado, porque hemos avanzado, dimos un paso para fortalecer la labor de la brigada especializada en la investigación y desactivación de artefactos explosivos y amenazas nucleares, radiológicas, químicas y biológicas que pueden afectar a nuestro país. Contento de apoyar a nuestras policías en su labor".



Consejeros Macarena Escala, Mario Cortés, Rodrigo Cornejo, Claudio Pardo y Felipe Berríos, participaron en ceremonia.

# REPARACIÓN DE 31 RECINTOS DEPORTIVOS EN 20 COMUNAS DE LA RM

SERÁN MÁS DE **\$930 MILLONES** LOS QUE SE INVERTIRÁN EN RESTAURAR PRINCIPALMENTE CIERRES, LUMINARIAS Y PAVIMENTOS.

**31 recintos deportivos** de la Región Metropolitana se verán favorecidos con la **aprobación del CORE** —el 05 de agosto— de **\$930.368.967.-** para la reparación de su infraestructura que, por el paso del tiempo, el abandono o por actos delictuales, presenta serios deterioros.

La intervención, que se hará **en 20 comunas de la Región Metropolitana**, estima 11.000 m<sup>2</sup> de nuevo pasto natural, 3.000 m<sup>2</sup> de canchas de asfalto, más de 2.500 m<sup>2</sup> de pavimento de hormigón, 7.000 m<sup>2</sup> de cierre perimetral, el cambio 210 luminarias, más pintura y demarcación según corresponda. Se contempla que las obras se extiendan por 12 meses.

“Van haber 31 canchas y multicanchas de la Región que se van a habilitar para que las personas puedan hacer deporte y también las ocupen como espacios comunitarios. Hoy día este proyecto le hace bien a la reactivación económica, a la vida saludable y a la seguridad pública. Esperamos que pronto comiencen las obras y podamos entregarlos a los vecinos”, señaló el presidente de la Comisión de Deportes, **Cristian Rubio**.

En la misma línea, la consejera **Claudia Faúndez** dijo “este es un proyecto muy esperado. Ojalá se puedan acortar los tiempos de ejecución para que nuestros vecinos puedan disfrutar muy pronto de un espacio de deporte”.



Antes y después del proyecto de reparación de recintos deportivos.

**Etapas:** Este tiene su origen en el año 2016, cuando se abrió un concurso para que organizaciones sin fines de lucro (que contarán con un recinto deportivo propio y de carácter público) postularan al mejoramiento de superficie, iluminación y/o cierre perimetral. En su primera etapa de ejecución, en 2017, se recuperaron 37 recintos en 18 comunas, con una inversión **\$830.478.000.-**. En tanto, en su segunda etapa, de 2018, se recuperaron 59 recintos en 24 comunas con un costo de **\$1.412.067.000.-**. Esta será la tercera etapa de este proyecto.



La vida útil del proyecto original se propone extender hasta el 2049.

## CORE APROBÓ OBSERVACIONES A PROYECTO DE EXTRACCIÓN DE ÁRIDOS EN SAN BERNARDO

FAENA PROPONE AUMENTO EN LA EXTRACCIÓN DE MATERIAL DE **9.297.386 METROS CÚBICOS** Y LA REMOCIÓN DE UN CAMINO.

La sesión plenaria del CORE aprobó, el pasado 19 de agosto, las objeciones que hizo la **Subcomisión del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA)** al proyecto: “Optimización Reservas Pozo San Bernardo y Nuevo Plan de Recuperación de Terreno”.

La presidenta de la Subcomisión, **Sofía Valenzuela**, explicó que el proyecto, de Melón Áridos Limitada, “está fuera del Plan Regulador Metropolitano (PRMS), fuera de las actividades que se pueden realizar en este territorio”, y que se relaciona con una faena que había podido

desarrollarse debido a que un fallo de la Corte Suprema estableció que es anterior de la entrada en vigencia del PRMS.

“Lo importante acá es que la solicitud que ellos (empresa Melón Áridos Limitada) han hecho es ampliar la extracción de áridos en la zona. Ellos alegaban que no era una ampliación de construcción y en base a eso argumentan que siguen en una etapa de congelamiento, que no desobedecen de alguna manera el dictamen”, explicó.

La Subcomisión SEIA solicitó al GORE no darle ni conformidad ni recomendación positiva al proyecto, esto debido al que el

**proyecto no se enmarca al PRMS** y a los posibles impactos en las napas subterráneas y en la disponibilidad del agua para los sectores aledaños. Además solicitó mayores antecedentes. El GORE accedió e hizo una contrapropuesta.

“Lo que logramos es que el ejecutivo se abriera a pensar muy bien lo que se estaba haciendo en términos del fondo y del contenido en esto. Acá la actividad se iba a ampliar, se iban a hacer unos hoyos enormes, con un daño ambiental tremendo. Esto no se acaba acá, pero obliga al MINVU a pronunciarse sobre nuestro PRMS.”, dijo la consejera.